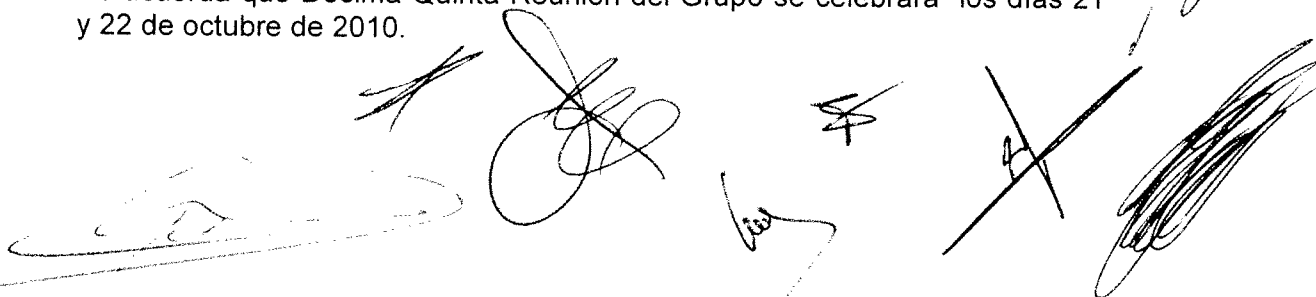
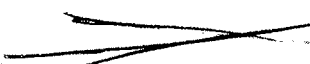


**COMITÉ CONSULTIVO  
DÉCIMA CUARTA REUNIÓN  
GRUPO DE TRABAJO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL  
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, 7 Y 8 DE OCTUBRE DE 2010**

**ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS:**

1. Enviar por correo electrónico el archivo con el estado que guardan todos los acuerdos tomados en este Grupo de Contabilidad Gubernamental durante el año 2009 y lo que va del 2010, hasta la 13ª. Reunión, a efecto de que todos los participantes, especialmente los integrantes de la Comisión creada para estos fines, los revisen y expongan los comentarios que consideren pertinentes.
2. Dado que el acuerdo de este Grupo de Trabajo fue el de proponer que el plan de cuentas sea obligatorio sólo al cuarto nivel, el Manual de Contabilidad Gubernamental no deberá contemplar ejemplos de registro a quinto nivel.
3. Los integrantes del grupo revisarán el apartado relativo al Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, denominado Normas y Metodología para la Emisión de información Financiera y Estructura de los Estados Financieros del ente público, este fin de semana, y enviarán sus comentarios y observaciones a más tardar el próximo lunes 11 de octubre del año en curso, para que el Coordinador del Grupo los integre al documento y éste sea enviado al Secretario Técnico el miércoles 13 de octubre de 2010.
4. Asimismo, el lunes 11 de octubre de 2010, el Coordinador de este Grupo de Trabajo enviará al Secretario Técnico el proyecto de Manual de Contabilidad Gubernamental en auscultación, con las observaciones realizadas por los integrantes del Grupo en las sesiones efectuadas para estos efectos, con excepción del Capítulo II Fundamentos Metodológicos de la Integración y Producción de Información Financiera.
5. Se reciben del Lic. Alejandro Hernández Castro, del Gobierno del Distrito Federal y representante de esa Entidad Federativa en este Grupo de Trabajo, archivos electrónicos conteniendo comentarios de los órganos autónomos de esa Entidad Federativa sobre los documentos emitidos por el CONAC para la armonización contable, los cuales serán enviados por el Coordinador del Grupo a todos los asistentes a esta 14ª. Reunión, por correo electrónico, para su conocimiento y efectos.
6. Se acuerda que Décima Quinta Reunión del Grupo se celebrará los días 21 y 22 de octubre de 2010.

The bottom of the page contains several handwritten signatures and marks. On the left, there is a large, stylized signature. In the center, there are several smaller, more complex signatures. On the right, there is a signature that appears to be a large 'M' or similar character, and another signature that is a large, scribbled-out mark.



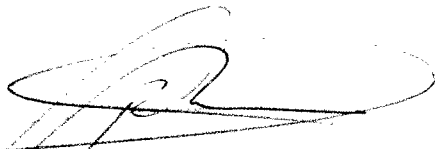
---

**C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez**  
Vicepresidente del Sector Gubernamental  
del Instituto Mexicano de Contadores  
Públicos (IMCP) y Coordinador del Grupo.




---

**L.C. Ma. del Rocio Villa de Hoyos**  
En representación del  
**C.P.C. Rogelio Santillán Buelna**  
Director General Adjunto de Normas y  
Cuenta Pública de la Unidad de  
Contabilidad Gubernamental e Informes  
sobre la Gestión Pública (UCGIGP) de la  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público  
(SHCP) e Invitado Especial Permanente




---

**C.P. Rafael Sánchez Duarte**  
Director de Contabilidad de la Secretaría de  
Finanzas y Administración del Gobierno del  
Estado de Michoacan



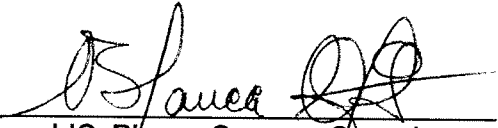
---

**C.P. Jose Gutberto Amador de la Cruz**  
Subdirector de Contabilidad y  
representante del H. Ayuntamiento del  
Municipio de Durango, Durango



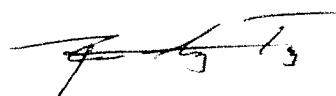
---

**C.P. Jose Luis Cañedo Villanueva**  
Director de Contabilidad del H. Ayuntamiento  
de Acapulco Guerrero



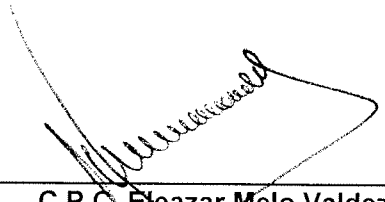
---

**LIC. Blanca Oropeza Gonzalez**  
Jefe DE Departamento en la Dirección  
General de Auditoría Financiera Federal  
"C" y Representante de la Auditoría  
Superior de la Federación (ASF)



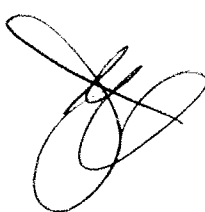
---

**C.P. Alejandra Rivadeneyra Torija**  
Subdirectora de Recursos Financieros del  
Gobierno del Estado de Puebla y  
representante de la Comisión Permanente  
de Contralores Estados Federación



---

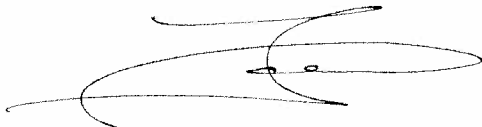
**C.P.C. Eleazar Melo Valdez**  
Representante de la Federación Nacional  
de la Asociación Mexicana de Colegios de  
Contadores Públicos





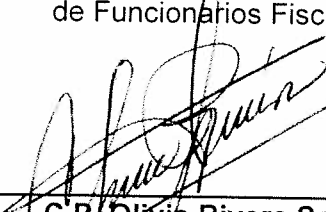
---

**L.P. Daniel Tadeo Romero**  
Director de Contabilidad y Evaluación de la  
Secretaría de Hacienda del Gobierno del  
Estado de Chiapas y Representante del  
Grupo de Gasto, Contabilidad y  
Transparencia de la Comisión Permanente  
de Funcionarios Fiscales



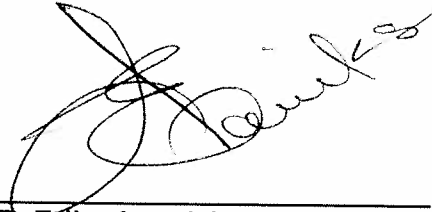
---

**C.P. Cesareo Larios Contreras**  
Consultor Investigador del INDETEC



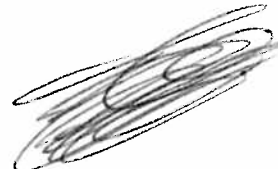
---

**C.P. Olivia Rivera Salvia**  
Jefe de Cuenta Pública del H. Ayuntamiento  
del Municipio de Puebla



---

**C.P. Erika Annel Cedillo Carmona**  
Directora de la Unidad de Desempeño  
Financiero del Servicio de Administración  
Tributario del Estado de Coahuila



**COMITÉ CONSULTIVO  
DÉCIMA QUINTA REUNIÓN  
GRUPO DE TRABAJO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL  
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, 21 Y 22 DE OCTUBRE DE 2010**

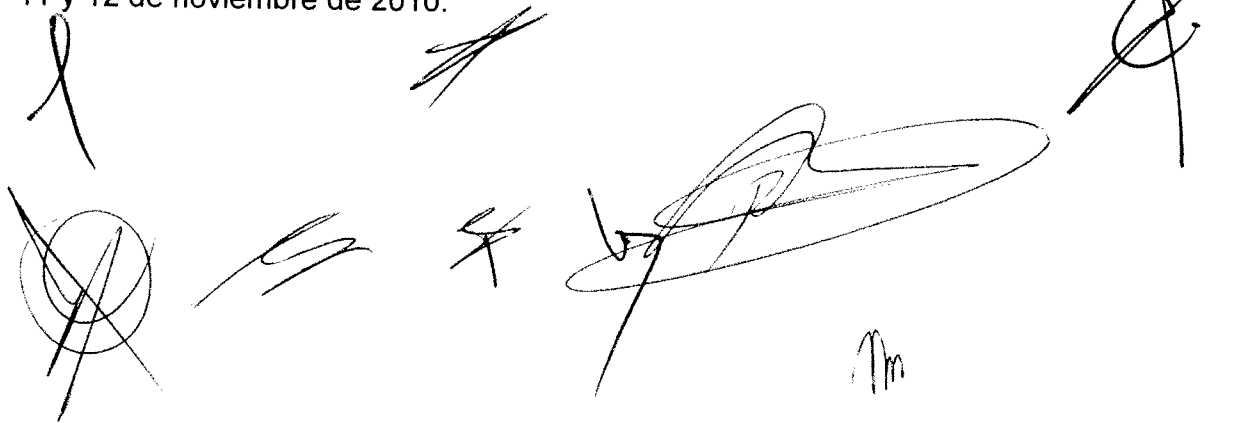
**ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS:**


1. Los integrantes de este grupo de trabajo acuerdan, que el Coordinador del Grupo transmita oficialmente la petición al Secretario Técnico para que éste a su vez solicite al Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) el diferimiento de un año de cada uno los plazos previstos en los Artículos Transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como de los acuerdos que ha emitido el Consejo, a fin de estar en posibilidad de cumplir con la adopción e implementación de la armonización contable en los gobiernos locales. Lo anterior, en virtud de la dificultad de desarrollar los sistemas informáticos en lo que resta del año 2010 y operarlos desde el inicio del 2011, toda vez que la contabilidad gubernamental se rige por periodos fiscales que van del 1 de enero al 31 de diciembre, y no es posible cambiar o implementar sistemas durante o al final de un año específico.

Esta petición se formula tomando en consideración las facultades conferidas al CONAC en el primer párrafo del artículo 7 y en las Fracciones XII y XIII del Artículo 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Cabe hacer notar que el representante de la ASOFIS, C. P. Jesús Alberto Brondo Díaz votó en contra, por considerar que el Comité Consultivo no tiene facultades para hacer este tipo de trámites.


2. Los integrantes del grupo formularán un proyecto de propuesta de Reglas de Registro y de Valuación de los bienes patrimoniales y la presentarán en la siguiente reunión, que incluya un reconocimiento inicial y posterior, especificando qué y cómo se va a registrar, y cómo se va a presentar.
3. Se acuerda que la Décima Sexta Reunión del Grupo se celebrará los días 11 y 12 de noviembre de 2010.





---

**C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez**  
Vicepresidente del Sector Gubernamental  
del Instituto Mexicano de Contadores  
Públicos (IMCP) y Coordinador del Grupo.



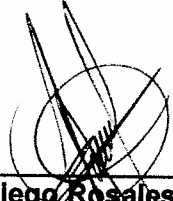
---

**L.C. Ma. del Rocío Villa de Hoyos**  
En representación del  
**C.P.C. Rogelio Santillán Buelna**  
Director General Adjunto de Normas y  
Cuenta Pública de la Unidad de  
Contabilidad Gubernamental e Informes  
sobre la Gestión Pública (UCGIGP) de la  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público  
(SHCP) e Invitado Especial Permanente




---

**C.P. Rafael Sánchez Duarte**  
Director de Contabilidad de la Secretaría de  
Finanzas y Administración del Gobierno del  
Estado de Michoacán



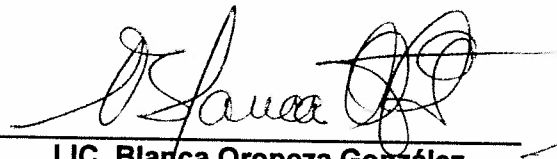
---

**C. P. Diego Rosales Ramos**  
Jefe de Información Contable del Municipio  
de Durango, Durango




---

**C.P. José Luis Cañedo Villanueva**  
Director de Contabilidad del H. Ayuntamiento  
de Acapulco Guerrero



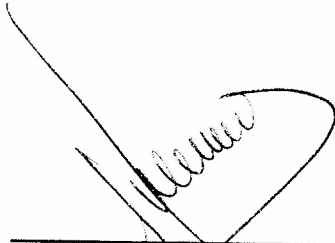
---

**LIC. Blanca Oropeza González**  
Jefe DE Departamento en la Dirección  
General de Auditoría Financiera Federal "C"  
y Representante de la Auditoría Superior de  
la Federación (ASF)



---

**C.P. Alejandra Rivadeneyra Torija**  
Subdirectora de Recursos Financieros del



---

**C.P.C. Eleazar Melo Valdez**  
Representante de la Federación Nacional de

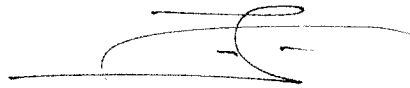
Gobierno del Estado de Puebla y  
representante de la Comisión Permanente  
de Contralores Estados Federación

la Asociación Mexicana de Colegios de  
Contadores Públicos



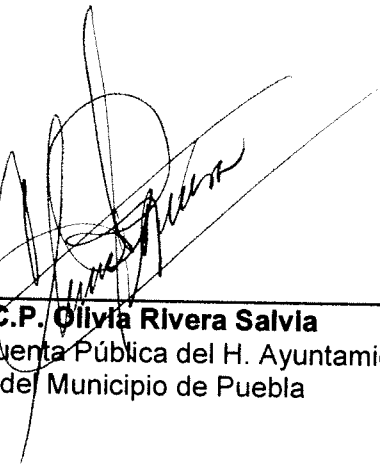
---

**Lic. Daniel Tadeo Romero**  
Director de Contabilidad y Evaluación de la  
Secretaría de Hacienda del Gobierno del  
Estado de Chiapas y Representante del  
Grupo de Gasto, Contabilidad y  
Transparencia de la Comisión Permanente  
de Funcionarios Fiscales



---

**C.P. Cesáreo Larlos Contreras**  
Consultor Investigador del INDETEC



---

**C.P. Olivia Rivera Salvia**  
Jefe de Cuenta Pública del H. Ayuntamiento  
del Municipio de Puebla



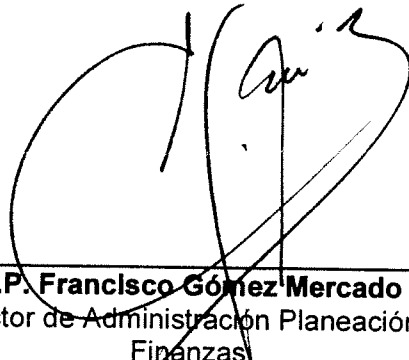
---

**C.P. Natividad Mex Alvarez**  
Subdirectora de Contabilidad de Ingresos y  
Control Financiero  
Gobierno del Estado de Campeche



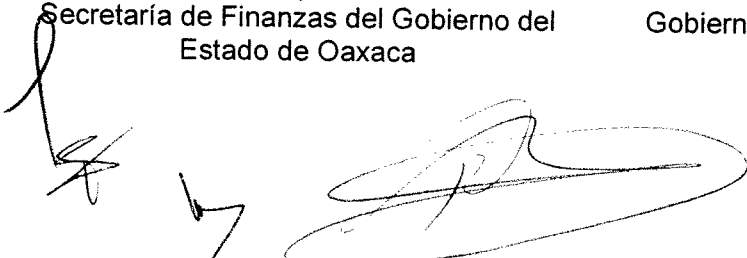
---

**C. P. Juan Martin Torres Cruz**  
Auditor de la Dirección de Contabilidad  
Gubernamental y Deuda Pública  
Secretaría de Finanzas del Gobierno del  
Estado de Oaxaca



---

**C.P. Francisco Gómez Mercado**  
Director de Administración Planeación y  
Finanzas  
Gobierno del Estado de San Luis Potosí



**C.P. Luis Farías Valdes**

Auditor especial de desempeño de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila y representante de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A.C. (ASOFIS)

**C.P. Jorge Humberto Dávila**

Coordinador de Jefes de Proyectos  
Gobierno del Estado de Coahuila

**COMITÉ CONSULTIVO  
DÉCIMA SEXTA REUNIÓN  
GRUPO DE TRABAJO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL  
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, 11 Y 12 DE NOVIEMBRE DE 2010**

**ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS**

---

Como parte de los trabajos realizados por este grupo, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.- Recibir los siguientes documentos presentados por parte del Secretario Técnico del CONAC:

- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio,
- Clasificación Funcional del Gasto y,
- Marco Metodológico de las Finanzas Públicas.

Ante la solicitud expresada por representantes de diversas entidades federativas, se acordó enviar los documentos mencionados por correo electrónico a más tardar el día 12 de noviembre.

2.- Respecto al documento de "Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio", enviado por el Secretario Técnico, se someterá al análisis de los integrantes para emitir los comentarios correspondientes. Así mismo, se realizará una propuesta sobre el apartado relativo a los bienes.

3.- Que respecto al Plan de Cuentas incluido en el Manual de Contabilidad aprobado el 4 de noviembre del presente año, el coordinador solicite a través del enlace con el Comité Técnico, se incluya dentro de los acuerdos de aprobación del Manual de Contabilidad, un artículo que establezca la modificación o sustitución del Plan de Cuentas publicado en el Diario Oficial de la Federación del 9 de diciembre del 2009.


4.- Que el coordinador de este grupo por conducto del coordinador del Grupo Jurídico solicite al Secretario Técnico la aclaración sobre la interpretación del artículo Cuarto y Quinto transitorios de la LGCG.

Adicionalmente, solicitar a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público (S.H.C.P) y de la Función Pública, (S.F.P.), se solicite la interpretación sobre los alcances de los artículos Cuarto y Quinto Transitorios de la LGCG en cuanto a la fecha en que se deben de registrar las operaciones conforme a las normas aprobadas.

5.- Se enviarán los documentos a los representantes de las entidades federativas participantes, para que a más tardar el día 19 de noviembre hagan llegar a la coordinación del grupo, los comentarios sobre los documentos entregados por el Secretario Técnico y del documento de propuesta específica de bienes.




6.- Realizar la Décima Séptima Reunión los días 25 y 26 de noviembre del presente año, con el propósito de concluir el análisis de los documentos mencionados.




---

**C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez**  
Vicepresidente del Sector Gubernamental del  
Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) y Coordinador del Grupo.




---

**C.P. Miguel González López**  
En representación del  
**C.P.C. Rogelio Santillán Buelna**  
Director General Adjunto de Normas y  
Cuenta Pública de la Unidad de  
Contabilidad Gubernamental e Informes  
sobre la Gestión Pública (UCGIGP) de la  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público  
(SHCP) e Invitado Especial Permanente



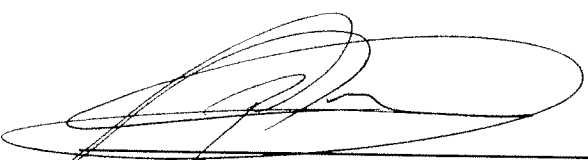
---

**C.P. José Calderon Olmos**  
Jefe de Departamento Contable de la  
Secretaría de Finanzas del Estado de San  
Luis Potosí



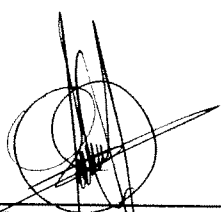
---

**L.A.E. Vilma Ek Paredes**  
Jefa del Departamento Presupuestal de  
la Dirección de Contabilidad  
Gubernamental del Estado de Campeche



---

**C.P. Rafael Sánchez Duarte**  
Director de Contabilidad de la Secretaría de  
Finanzas y Administración del Gobierno del  
Estado de Michoacán



---

**C.P. Diego Rosales Ramos**  
Jefe de Información Contable y  
Representante del H. Ayuntamiento de  
Durango, Durango



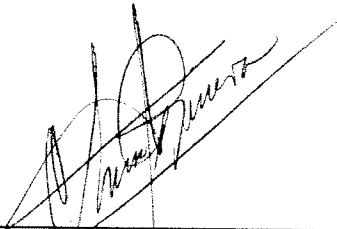
**Lic. Blanca Orpeza González**

Jefe del Departamento en la Dirección General de Auditoría Financiera Federal "C" y Representante de la Auditoría Superior de la Federación (ASF)



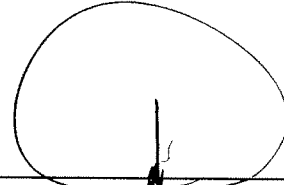
**C.P. Ernesto Figueroa Guajardo**

Auditor Adjunto de Fiscalización del Estado de ISAF Sonora y Representante de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A. C. (ASOFIS)



**C.P. Olivia Rivera Salvia**

Jefa de Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Puebla, Puebla



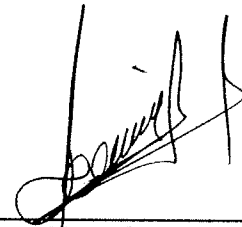
**LIC. Miguel Ángel Sulub Caamal**

Secretario de la Contraloría del Estado de Campeche y Representante de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación



**L.A.P. y C.P. José Federico Álvarez Arana**

Consultor de la Dirección de Desarrollo Administrativo de la Hacienda Estatal y Representante de INDETEC



**C.P. Josue Dimas Hernández Grajales**

Asesor de la Dirección General de Presupuesto y Cuenta Pública de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chiapas y Representante del Grupo de Gasto, Contabilidad y Transparencia de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales.



**COMITÉ CONSULTIVO  
DÉCIMA - SEPTIMA REUNIÓN  
GRUPO DE TRABAJO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL  
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DE 2010**

**ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS**

---

1. Con relación a los acuerdos 3 y 4 de la Décima Sexta reunión, el coordinador de este grupo de trabajo mencionó que la siguiente semana harán llegar a los participantes, los acuses de recibo de las solicitudes elevadas a la SHCP y la SFP.

2. Por considerarse conveniente se analizaron los siguientes documentos:

2.1.- Marco Metodológico sobre la Forma y Términos en que deberá Orientarse el Desarrollo del Análisis de los Componentes de las Finanzas Públicas con relación a los Objetivos y Prioridades que, en la Materia, establezca la Planeación del Desarrollo, para su Integración en la Cuenta Pública; personal de la SHCP aclaró que: los datos, así como los formatos que se presentan en el mismo son a manera de ejemplo; que en el caso de los formatos, los entes públicos podrán realizar las adecuaciones necesarias de acuerdo sus requerimientos específicos.

Sobre el mismo documento, personal de la SHCP, mencionó que el miércoles de la próxima semana harán llegar a los participantes de este grupo de trabajo un glosario sobre los términos utilizados en el documento a efecto de que a más tardar el lunes 6 de diciembre próximo hagan llegar las observaciones correspondientes.

Vinculado con el mismo documento, personal de la SHCP, mencionó que próximamente se emitirán reglas sobre consolidación.

2.2.- Clasificación Funcional del Gasto.- Personal de la SHCP, presento este documento, habiéndose realizado diversas observaciones por parte de este grupo, mismas que fueron aceptadas por personal de la referida secretaría haciéndoles la entrega para a efecto de que realicen las modificaciones correspondientes.

2.3.- Principales Reglas del Registro y Valoración del Patrimonio, en concordancia con personal de la SHCP, se acordó agregar enseguida del título y entre paréntesis el término (Primera Fase), en razón de que en el propio documento se establece que el CONAC emitirá entre otros elementos normas particulares sobre “Los métodos de depreciación, de amortización y de evaluación del deterioro del valor...”.

Derivado de su revisión, de común acuerdo entre este grupo de trabajo y personal de la SHCP, se realizaron diversas adecuaciones para efectos de someterse a la aprobación del CONAC.

3. Personal de la SHCP, invito a los participantes a realizar una matriz representativa de la problemática existente en sus entes para registrar los bienes a su costo de adquisición o a su valor razonable, acordándose que en la primera reunión del 2011 los participantes del grupo presenten dicha matriz.
4. Se acordó por parte del grupo con esta reunión dar por terminados los trabajos correspondientes al presente año.

Siendo las 13:30 horas del día 26 de noviembre del 2010, se dio por concluida esta reunión, firmando de conformidad los siguientes funcionarios.

---

**C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez**  
Vicepresidente del Sector Gubernamental del  
Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) y Coordinador del Grupo.

---

**L.C. Ma. Del Rocío Villa de Hoyos**  
En representación del  
**C.P.C. Rogelio Santillán Buelna**  
Director General Adjunto de Normas y  
Cuenta Pública de la Unidad de  
Contabilidad Gubernamental e Informes  
sobre la Gestión Pública (UCGIGP) de la  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público  
(SHCP) e Invitado Especial Permanente

---

**C.P. Lino Flores Solís**  
Jefe de Departamento de Información  
Contable de la Secretaría de Finanzas y  
Administración del Estado de Chihuahua.

---

**C.P. Miriam Moreno Rojas**  
Directora de Contabilidad y Cuenta  
Pública de la Secretaría de Finanzas y  
Tesorería General del Estado de Nuevo  
León.

---

**C.P. Rafael Sánchez Duarte**  
Director de Contabilidad de la Secretaría de  
Finanzas y Administración del Gobierno del  
Estado de Michoacán

---

**C.P. José Gutberto Amador de la Cruz**  
Subdirector de Contabilidad y  
representante del H. Ayuntamiento del  
Municipio de Durango, Durango

---

**C.P. Jose Luis Cañedo Villanueva**  
Director de Contabilidad del H. Ayuntamiento  
de Acapulco Guerrero

---

**C.P. Ernesto Figueroa Guajardo**  
Auditor Adjunto de Fiscalización del  
Estado de ISAF Sonora y Representante  
de la Asociación Nacional de Organismos  
de Fiscalización Superior y Control  
Gubernamental, A. C. (ASOFIS)

---

**Lic. Blanca Oropeza González**  
Jefe de Departamento en la Dirección  
General de Auditoría Financiera Federal "C" y  
Representante de la Auditoría Superior de la  
Federación (ASF)

---

Subdirectora de Recursos Financieros del  
Gobierno del Estado de Puebla y  
Representante de la Comisión  
Permanente de Contralores Estados-  
Federación

---

**C.P.C. Eleazar Melo Valdez**  
Representante de la Federación Nacional de  
la Asociación Mexicana de Colegios de  
Contadores Públicos

---

**Lic. Daniel Tadeo Romero**  
Director de Contabilidad y Evaluación de  
la Secretaría de Hacienda del Gobierno  
del Estado de Chiapas y Representante  
del Grupo de Gasto, Contabilidad y  
Transparencia de la Comisión  
Permanente de Funcionarios Fiscales.

---

**L.A.P. y C.P. José Federico Álvarez Arana**  
Consultor de la Dirección de Desarrollo  
Administrativo de la Hacienda Estatal y  
Representante de INDETEC

